

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

CORREO DE AYER.

MADRID 14 DE ENERO DE 1870.

Sr. Director del *Diario Mercantil*:

La proposicion que se decia presentada á las Cortes por algunos republicanos y radicales sobre la exclusion del trono de España de los Borbones y líneas colaterales de la familia, no habia quedado en la mesa de las Cortes, como algunos periódicos noticieros y nosotros creíamos; era simplemente un proyecto del que el Sr. Castelar no llevaba la iniciativa, por mas que seria el primero en otorgar su firma y ofrecer el concurso de su palabra para apoyarla. Los republicanos quejábanse anoche amargamente sin embargo, porque á la poca prudencia en guardar un secreto del Sr. Castelar, es á lo que se ha debido la anulacion de la proposicion nonnata: á este objeto y refiriéndose á la poca reserva del elocuente y entusiasta orador republicano, se añadió, que le faltaba esta condicion, que es la primera regla de la habilidad parlamentaria. De todos modos resulta que la proposicion ha sido retirada antes de presentarse, y que si esto hubiera acontecido, no hubiera dado mas resultado que un elocuente discurso del señor Castelar, al que, segun un periódico, hubiera contestado otro orador no menos elocuente.

No hay medio posible de dar vida á los debates de la Cámara, ausentes muchos diputados, sin que ningun entretenimiento político venga á suscitar las luchas acaloradas que solo ofrecen interés á la pasion de los partidos, resbala tan friamente la discusion sobre el presupuesto de gastos y sobre la ley de empleados, que ni aun los ministros, á quienes corresponde tratar estas cuestiones, asisten á la sesion. A la gran agitacion que la crisis produjo, ha sucedido la calma, pero una calma completa, que yo no sé si interpretar por signo de cansancio ó si creer que á su sombra se fermentan nuevos sucesos: de todas maneras, mientras la tranquilidad pública no sea un hecho en todas las provincias del reino, y no se llegue al término definitivo de la interinidad alejando todos los peligros, todo hay que temerlo, pues es de presumir que nadie se esté quieto, antes bien, que cada cual haga lo que pueda por conseguir el logro de sus esperanzas ó deseos.

El señor conde de Ezpeleta que en la actualidad desempeña el cargo de mayordomo mayor de palacio en el de doña Isabel de Borbon, competentemente autorizado por ésta dirige á *La Epoca* una carta desmintiendo las supuestas conferencias celebradas por doña Isabel con el emperador sobre cuestion de arreglos con el duque de Montpensier. No sé cómo sentará esta declaracion á *La Correspondencia*, que hoy viene muy quejosa con *El Imparcial*, por la manifestacion que ayer hizo este en

nombre del señor Rivero, contraria á la candidatura del ex-príncipe de la casa de Orleans.

El *Imparcial* por su parte, sobre este punto solo dice, que si no estaba competentemente autorizado para decir lo que dijo, oyólo de labios del señor Rivero, y si este no queria que sus palabras se hubiesen publicado, debió empezar por no proferirlas.

Aun no está resuelta la cuestion de presidencia de la cámara; el señor Rivero parece inclinado al señor Rios Rosas; pero los progresistas y radicales están dispuestos á dar sus votos al señor Ruiz Zorrilla. Tambien se ha hablado de los señores Madoz y Olózaga, pero este último se ha marchado á sus posesiones de Vico.—B.

Los republicanos no han combatido esta tarde el dictámen aprobando las sentencias impuestas á los republicanos Sres. Caimó y Suñer. Sin embargo, habiendo entrado en el salon el Sr. Figueras momentos despues de aprobado el dictámen, hemos observado que increpaba con algun calor á sus compañeros por no haber pedido la palabra en contra.

Anticipamos ayer la noticia de la proposicion presentada en la mesa del Congreso, excluyendo de la primera nacion á la familia de Borbon en todas sus líneas.

La Política, tratando de lo mismo, dice que la firmaban los Sres. Castelar, Figueras, Seoane, y otros dos republicanos; el Sr. Damato y no sabemos que otro radical. Muchos radicales y progresistas, entre estos últimos el Sr. Madoz, se habian negado autorizarla.

Como apenas, dice *La Política*, hay en Europa familia alguna real que no esté mas ó menos enlazada con la de los Borbones, el objeto de los republicanos tiende evidentemente á hacer poco menos que imposible la eleccion de monarca.

La citada proposicion pasará á las secciones cuando llegue el momento de discutirla, se presentará otra de «no ha lugar á deliberar» que apoyará el elocuente Sr. Cánovas.

El Puente de Alcolea añade, que ningun otro radical habia querido firmar la proposicion hasta las seis de la tarde; pues el señor Rojo Arias, á quien llegó el señor Castelar en demanda de su firma, la negó rotundamente, diciendo que él no hacia política republicana. De modo, que hasta la hora que citamos solo tenia la proposicion las firmas de los señores Figueras, Castelar y Damato.

El Eco del Progreso dice, que el Sr. Salmeron no ha firmado esa proposicion, y debemos así consignarlo.

Parece que en una junta celebrada anteayer por algunos moderados importantes residentes en Madrid, quedó reconocido como gefe del partido el señor marqués de Miraflores, y se adoptaron al-

gunas soluciones que han de producir un gran deslinde de opiniones entre los partidarios de la dinastía caída. Es posible que *La Epoca* vaya dando esplicaciones sobre este hecho, de que creemos tiene noticias.

El brigadier Polo y los carlistas y republicanos condenados á la última pena é indultados por el gobierno, parece que han sido destinados á las islas Marianas, y mañana se emharcarán en Cádiz.

La Patria hace notar que todas las noticias recibidas por el último correo de la Habana desmienten de la manera mas terminante los rumores sobre supuestas disidencias entre el capitán general de Cuba y otras autoridades de la isla, rumores de que se hizo eco un periódico democrático á los tres ó cuatro dias de la llegada del correo anterior, sin que hubiera ni el mas ligero motivo que los justificara.

Varios oficiales del ejército han elevado al rege te una esposicion, por medio de la prensa, pidiendo la anulacion del decreto de 19 de abril último que limitaba el derecho que tenían los oficiales para contraer matrimonio.

Anoche se reunió el Ayuntamiento, como habiamos anunciado, para verificar la eleccion del nuevo alcalde primero, que debe sustituir al señor Rivero.

La eleccion no se hizo por el sistema ordinario de votacion de nombres propios. Al abrirse la sesion fué presentada á la mesa una proposicion en la que se pedia que, como ya se habia acordado en sesiones anteriores, se corriera la escala; puesta á votacion, fué aprobada por 22 votos contra 14, quedando por tanto elegido alcalde primero el Sr. Galdo, que lo era segundo.

Créese que habrá necesidad de una junta de la mayoría para arreglar la cuestion de candidaturas á la presidencia y vicepresidencia vacantes en las Cortes, pues á medida que pasan los dias hay mayor diferencia de opiniones sobre si ha de ser elegido presidente el señor Ruiz Zorrilla, el Sr. Martos ó el Sr. Madoz, y aun se habla de algun otro nombre.

La Epoca hace constar que al recibirse en París la noticia de que se aplazaba la eleccion de rey en España, se ha avivado la ansiedad en todos los que desean la constitucion definitiva de nuestro país, y se ha restablecido una grande animacion entre los republicanos franceses y españoles, que no ocultan á nadie su opinion manifestando que puesto que no hay rey, no hay otra solucion que la república.

Hoy recibimos los siguientes despachos de la Habana por la via de Nueva-York:

Habana 28 de diciembre.—Segun noticias recibidas de Nuevitas, con fecha 25, la campaña del Camagüey dió principio el mismo dia. El general Puello, a la cabeza de 3.000 hombres bien armados, salió para San Miguel, desde donde se dirigirá á Sibanicú y Gualmaro, y promete que muy pronto acabará con los insurrectos que infestan el departamento central.

Ha habido la mayor tranquilidad durante las Pascuas.

El dia de Navidad sufrieron la pena de garrote dos de los reos convictos de haber tratado de seducir á los voluntarios catalanes para que se rebelasen.

Habana 30.—El gobernador de Matanzas ha expedido un decreto, por el cual se dispone que sean entregadas á las autoridades en el plazo de dos dias todas las armas que tengan los paisanos, so pena de ser juzgados en consejo de guerra.

La Voz de Cuba ha publicado hoy un despacho de Nueva-York, en el que se dice que los cubanos han ido á Washington para sobornar á los senadores.

Los candidatos republicanos entre quienes se dividirán los votos de sus correligionarios de Madrid en la eleccion de diputado á Cortes, son los señores D. Nicolás Salmeron, D. José Guisasaola, don Romualdo Lafuente y D. Patricio Lozano. *La Igualdad* combate hoy duramente al señor Salmeron. Los monárquicos tambien andan divididos entre los señores marqués de Perales, un hijo de este, el señor Arias y el señor Gomez de la Serna.

Tres fueron los petardos disparados anoche en la Puerta del Sol; mas no produjeron el efecto que indudablemente se proponian los autores de estas gracias, pues la gente que escuchó las detonaciones permaneció impassible.

Ha oido decir un periódico que el señor Arrazola se ha negado á jurar la Constitucion.

Idem 15.

Hemos recibido hoy directamente de los Estados-Unidos el siguiente despacho telegráfico, cuya reproduccion ruegan por el mismo conducto á nuestros cólegas.

Nueva-York 14 de enero.—Ayer noche, y por invitacion mia, hubo aquí la mas numerosa reunion de españoles que ha visto Nueva-York, y poseida del patriótico entusiasmo proclamó unánime y solemnemente los grandes servicios que presta en Washington á la causa nacional el Excmo. Sr. D. Mauricio Lopez Roberts. Tambien se enviaron á la Habana ardientes felicitaciones al capitán general, al conde de Balmaseda, al ejército, á los voluntarios, á la armada y á todos los buenos españoles. Fué una verdadera solemnidad nacional. ¡Viva España!—José Ferrer de Couto.

Esperamos que el correo aclare el sentido de este telegrama, pues no sabemos si los servicios de nuestro representante se referirán á la salida de las cañoneras ó á otros nuevos.

No sabemos el fundamento que tenga la noticia dada por «El Telégrafo autógrafa» de que el Papa ha designado como su sucesor al cardenal Panbianco.

El padre Jacinto y Mr. Ollivier han celebrado en Paris una larga conferencia: parece que se ha tratado en ella de las cuestiones político-sociales

que han de discutirse en el Concilio.

Además del parte telegráfico que directamente hemos recibido de Nueva-York, tenemos tambien otro directo de la Habana y fecha de anoche en la capital de la Antilla, que dice así:

«Situacion muy favorable. Mas de 3,000 insurrectos presentados. Muy pronto habrá resultados positivos concluyentes.»

La pacificacion de la isla de Cuba se aproxima; veagan pronto diputados de ella; y podrá el gobierno proceder entonces á la organizacion política y social de ambas Antillas de una manera mas segura y conveniente, que apresurando los trabajos de la comision encargada de informar sobre la Constitucion de Puerto-Rico.

Posteriormente hemos recibido otro telegrama de ayer, que dice:

«Buenas noticias del departamento oriental. Esta situacion mejora mucho.»

Este segundo telegrama aclara lo que debia deducirse del primero. Que la presentacion de los 3,000 insurrectos debe ser en los departamentos oriental y central, donde estaban Céspedes, Quesada y las grandes masas rebeldes.

El Telégrafo Autógrafo de Paris dice que la entrada de Ledra-Roilla en aquella capital se hará con gran pompa.

Hoy por todos conductos se reciben noticias satisfactorias de la isla de Cuba.

Asi como nosotros hemos tenido telegramas particulares, los ha tenido oficiales el gobierno, que los ha leído en las Cortes, y están concebidos en estos términos halagüeños para la causa española:

«Habana 14 de enero.—El capitán general de Cuba á los ministros de Guerra y Ultramar.—Gran actividad en las operaciones.—El coronel Morales de los Rios batió al enemigo, haciéndole 80 muertos. Cinco cabecillas y 2,000 insurrectos presentados en Cuba; 300 negros presentados en Sancti Spiritus; 360 id. En Cinco-Villas. Siguen las partidas desconcertadas en todas partes. Los españoles residentes en Nueva-York felicitan con gran entusiasmo.»

Bolsa de hoy.

Se han cotizado: el 3 por 100 consolidado, al contado, 23, 30; id. id. á fin de mes, 23, 40; bonos del Tesoro, 62, 60; billetes hipotecarios, segunda serie, 89, 10.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de los diarios de Valencia.

Madrid 14.

Las Cortes siguen discutiendo los presupuestos. Figuerola ha declarado que se han de pagar los atrasos por la capitacion.

El general Ezpeleta en carta particular desmiente que haya habido negociaciones entre Doña Isabel y Montpensier.

Son falsos los rumores que han circulado sobre crisis.

Se hallan divididas las oposiciones acerca de la persona en quien ha de recaer la eleccion de presidente de la Cámara.

Se cree que los diputados unionistas votarán á Rosas.

Nuestras tropas han conseguido varias victorias en Cuba. Se han presentado 3000 insurrectos.

Reina orden completo en Paris.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES de EL ISLEÑO.

Madrid 16 enero (á las 12 mañana).—Mañana tendrá lugar la eleccion de presidente del Congreso, hoy se reunen los radicales para acordar candidato, que se cree será Zorrilla.

Los unionistas han acordado votar á Rios Rios.

Los republicanos á Figueras.

Cálculase triunfará Zorrilla.

El partido republicano celebra hoy una reunion al aire libre.

CRÓNICA LOCAL.

Mahon 19 de Enero de 1870.

EL SUBGOBIERNO DE MENORCA.

VI.

Como las virgenes fatuas del Evangelio; esto es, con lámparas, pero sin aceite, tal se nos figura *La Conciliacion Liberal*: el farol que tremola en lo alto del astil de sus instituciones monárquico-democráticas, no alumbrá, permanece en lóbrega y perpétua noche. Vamos á justificarlo, pues así comprobaremos una vez mas nuestro último y lacónico parte: victoria en toda la línea!

No ha sido EL MENORQUIN el único periódico de la provincia que ha refutado las improcedentes apreciaciones del diario palmesano, no; antes al contrario, todos en sin igual consorcio han protestado mil y mil veces contra la institucion opresora del Subgobierno, por considerarla rémora del progreso, germen de entorpecimientos, y manantial fecundo é inagotable de trámites inútiles, y por cierto que la mas cumplida victoria galardó sus esfuerzos en el campo de la especulacion. Ha olvidado *La Conciliacion* la zurra que le propinó *El Rayo*? Ha trasapelado los números del bien redactado *Iris del Pueblo*? Se olvida que *El Progreso*, periódico monárquico, — nota bene: periódico monárquico, — rindió cumplido culto al sentido comun?

Y si del vasto campo de la especulacion pasamos al terreno de la práctica, podemos alegar en nuestro abono las determinaciones de la Junta Revolucionaria, genuino reflejo del sentimiento popular, que dieron al traste con el malhadado Subgobierno, hermano gemelo de los Corregimientos, y primo carnal de los Bajalatos de la Sublime Puerta y de los Kanatos del Turquestan. Estamos solos, Señora *Conciliadora*? Estamos solos, y nos acompaña en espíritu la Revolucion? Estamos solos, y tenemos de nuestra parte los ayuntamientos de Mahon y Mercadal? Hay en Palma alguna fuente de Cibeles que entorpezca los sentidos de los que apuran sus linfas? Y cómo ignora *La Conciliadora*, que la Diputacion provincial acaba de pedir la supresion del Subgobierno? Cómo olvida las esposiciones elevadas á las Constituyentes por el *Comité Republicano* de Mahon, y por sin número de particulares? Peregrino modo de discurrir! Véase aislada, — completamente aislada, — *La Conciliadora*, y por una aberracion óptica, cuando no por un mal de los que tambien han sabido clasificar Esquiros y Espinell, se le antoja vernos libres de todo apoyo, y lo que es mas chistoso, aterrados por la sombra de Nino, y sobrecogidos por la terrificá inscripcion del festin de Baltasar. Pobre *Conciliacion*! No temais, empero, que abusemos de vuestra posicion; por el contrario, Q. Horacio Flaco nos servirá para con-

tener la pública hilaridad: *risum teneatis, amici.*

En vista de lo espuesto no se estrañará que para *La Conciliación Liberal* sea muy difícil conservar la gravedad y continencia que toda polémica formal reclama: quien sufre continuas ilusiones ópticas, quien padece de alienación mental, quien solo logra parodiar los caprichos de Goya, qué estraño que todo lo vea ridículo, y por ende risible? No espera el beodo que en las repetidas vueltas que todo dá á su alrededor, pase su morada á fin de albergarse en ella? Para el ébrio los fenómenos se verifican al exterior, y acontece lo mismo con el iluso.

Que á don Ignacio Mendez Vigo deba Mahon el paseo, sito en la esplanada; que á don Pedro Balboa, primer Subgobernador, se deba el paseo de la Miranda, que al conde de Cifuentes, ingerto cívico-militar, se deba la Alameda del puerto; que á don Fermin Abella, benefactor de los pobres, se deba la asociación de la Beneficencia domiciliaria; que á don Agustín Sevilla, deba Mahon su Biblioteca pública, todo esto es mas que problemático; pero démoslo por supuesto, se deduce de aquí que esos sean beneficios del Subgobernador? Por ventura fueron Subgobernadores los CC. Mendez Vigo y Cifuentes?

A seguir la novísima Lógica de *La Conciliación* debemos abogar por la Monarquía, y por la Monarquía absoluta, por que sin el rey absoluto Cheops el Mundo carecería del gigantesco panteon titulado las Pirámides, por que sin la reina absoluta Artemisa no hubiese existido el grandioso Mausoleo, por que sin el rey absoluto Luis XIV no hubieran gozado los franceses de la profusion de juegos hidráulicos existentes en Versalles, por que sin el rey absoluto Felipe II no registraría la Historia una octava maravilla en el monasterio del Escorial, por que sin la reina disoluta Isabel de Borbon no existiera el monumental acueducto del Lozoya. Remedando el raciocinio de *La Conciliación* debieramos abogar por la propagación del mahometismo, puesto que sin los sectarios de Islam no tuviera Sevilla su empinada Giralda, ni Córdoba su acolumnada mezquita, ni Valencia su octagonal Micalet, ni Granada su asombrosa Alhambra.

Nuestros juicios no obedecen á la Lógica conciliadora. Llamamos consecuencias de una institución cualquiera á todas aquellas cosas que no existieran en modo alguno sin su preexistencia. Para que haya despotismo monárquico es preciso primero la erección de la Monarquía: para que haya entorpecimientos en las tramitaciones contenciosas, y en las simplemente administrativas, es indispensable primero la creación de ruedas inútiles en el mecanismo gubernamental; luego la Monarquía produce el despotismo: luego el Subgobierno engendra el entorpecimiento. Esto es lo lógico, cuanto en contra se alegue á la fuerza adolecerá de los vicios inherentes al sofisma.

Si Balboa no hubiera realzado la plazuela de san Fernando, hubiéralo efectuado el Alcalde X, si Sevilla no hubiera ordenado la reconcentración de las librerías de los estinguidos conventos, hubiéralo hecho oficiosamente el último aguacil. Aquí no hay ingratitud, sino exacto criterio y poca adulación. Además: ya hemos dicho, y nos place repetir, que no entra en nuestros propósitos amenguar la buena memoria de don Fermin Abella, ni mucho menos desconocer las virtudes personales de este ó el otro Subgobernador.

Permítanos el diario de Palma que concluyamos haciéndole una aclaración. En *EL MENORQUIN* colaboran varios amigos nuestros; pero esto sin perjudicar en lo mas mínimo la solidaridad de los

principios: todo cuanto aparece en las columnas de nuestro periódico es forzosa deducción del lema *republicano federal*.

EL ECO DE LA JUVENTUD.—Tal es el título de un semanario instructivo, cuyo número-prospecto acaba de recibirse en nuestra mesa, y que á juzgar por el espécimen, promete ser digno de la ilustración de sus modestos redactores, no menos que de la cultura del pueblo mahonés.

La misión del nuevo colega guarda armónica concomitancia con el espíritu del siglo: difundir la luz, fomentar la instrucción, propagar la enseñanza, animar la inteligencia de la juventud, y todo ello con el criterio de las ideas mas avanzadas, sin que las creencias religiosas pongan óbice al desarrollo de los principios fundamentales de la ciencia.

El resumen de las materias contenidas en el número primero dará cumplida cuenta de la variedad y escelencia de la doctrina: «Nuestro objeto», por *La Redacción*.—«Instrucción y libertad» por *M. S.*—«Estudios artísticos: el coral» de *El Artífice*.—«Origen de la firma.»—«Revista semanal.»—«Variedades: charada n.º 1», por *Antonio G. Hidalgo*. «Maximas y pensamientos.»

Felicitemos á nuestros jóvenes amigos los redactores de *El Eco de la Juventud* por las elevadas ideas que se proponen sustentar, por el buen desempeño de su cometido, y por el sacro entusiasmo que les inspira. Que lejos de amenguar se acrecienten mas y mas sus nobles propósitos: he aquí sintetizados nuestros deseos. Es de esperar la completa realización de ellos, toda vez que el mínimo coste de la suscripción hará del semanario un periódico eminentemente popular.

Reproducimos á continuación el artículo del joven *M. S.*, para que los lectores de *EL MENORQUIN* puedan formar juicio propio sobre el objeto y mérito de *El Eco de la Juventud*.

LIBERTAD É INSTRUCCION.

Como habrán visto nuestros lectores, este es el epígrafe con que encabezamos nuestro semanario, y en él se ven explicadas en resumen todas nuestras aspiraciones, todos nuestros deseos. Instrucción y Libertad es lo único que deseamos á nuestra querida España, que tanto tiempo hace está entregada á la ignorancia y á la tiranía. Instrucción y Libertad para todos, pero no á medias, sino una instrucción y libertad verdaderas. Hoy, que gracias á la libertad de Enseñanza, vemos que diariamente se abren clases gratuitas por toda España, es hora de aprovecharnos de esta ocasión. Hora es ya de que el noble pueblo español se levante del pesado letargo en que ha estado sumido por espacio de tantos siglos, y que es la causa de su desgracia. Hora es ya de que el noble pueblo español se dedique al estudio y por él conozca cuales son sus deberes y cuales sus derechos. Hora es ya de que conozca lo mucho que vale el saber, y que sin él no hay libertad posible, porque la libertad sin instrucción no puede existir, la libertad sin instrucción no es, no puede ser libertad, sino libertinage. Pueblo español, no mas vacilaciones, no mas dudas, no tardes un momento mas en instruirte. No te fies del tiempo, no pienses en mañana para emprender la marcha, pues si hoy aun es tiempo, mañana sea tal vez demasiado tarde. Acaso no te acuerdas ya de lo que has tenido que sufrir, de lo mucho que has tenido que padecer para llegar al estado en que te hallas? Acaso has olvidado ya que los enemigos de hoy, son mas temibles que los enemigos de ayer? Te dejarás seducir

por vanas promesas y esperanzas engañosas? Permitirás acaso que te sumerjan de nuevo en el estado de abyección en que has estado sumido hasta ahora? Querrás ser por mas tiempo el juguete de unos cuantos hombres sin fé, sin corazón, y sin conciencia? Pero no, pueblo español, tu eres grande, tu eres digno y no puedes permitir por mas tiempo que se burlen de tí. Pueblo español, dedícate al estudio y haz ver á la Europa, al mundo entero que aun eres digno de llevar este nombre; dedícate al estudio y reivindica con él tu perdida fama; dedícate al estudio con nuevo ardor, con nuevo ahínco, que si lo haces, no está lejos el día en que las naciones mas civilizadas tengan que doblar la cerviz, confundidas y humilladas ante la patria de los Cervantes. Pueblo Español, un esfuerzo mas y habrás triunfado, el porvenir de España está en tus manos. ¡Ay de tí si desperdicias esta ocasión!

M. S.

El viernes próximo es el día señalado para el beneficio del primer tenor absoluto Mansueto Savio. La Empresa ha tenido la galantería de ofrecerle la primera representación de *El Trovador*, y es de esperar que el público filarmónico no sea menos galante en día de gracia.

La popularidad de *El Trovador* garantiza al señor Savio un lleno completo.

Es por demás pertinaz el empeño que manifiestan los recalcitrantes neos en subvertir el significado de las palabras. El vocablo *anarquía*, que en su genuina acepción solo equivale á carencia de gobierno, lo traducen por embrollo y desbarajuste, como si una buena administración no bastara para el régimen social; la voz *revolucion*, cuyo significado no denota otra cosa que la «repetición de los actos de la voluntad», la toman como sinónima de licencioso y desenfrenado cambio. Qué estraño que quienes de tal manera confunden las dicciones, formen tan equivocados juicios de las personas y cosas?

Nada mas comun entre ellos que llamar malos españoles á buenos y dignos patricios, idóneos escritores á ramplones zurcidores de hueca palabrería. Qué estraño, pues, que *La Verdad* de Mahon, haciendo suyos los pensamientos de *El Criterio*, de Villanueva y Geltrú, prefiera Bismark á Ruiz Zorrilla? Ha dicho en su vida muchas verdades *La Verdad*? Ha dado pruebas alguna vez de tener criterio *El Criterio*?

Comprendemos la predilección por el estadista prusiano. Quien persigue á los diputados á despecho de la inviolabilidad parlamentaria, quien tan entusiasta se muestra por los sectarios del C. Ignacio de Loyola, es justo, muy justo, que reciba las felicitaciones del bando negro, así como ha de merecer ágría censura todo aquel que suscriba los principios del tolerante progreso.

Siga el caballero de las iniciales F. C. O. la ruta que se ha trazado, y la *Crónica* será un nuevo órgano de Móstoles.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Canuto rey y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciación, en la iglesia de San Francisco, privilegiada.

Santo de mañana.

San Sebastian mártir.—Patron de Palma.

PROCESO DE TROPPMANN,

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

Troppmann pensó explotar el sentimiento que atraía a su compatriota hacia la tierra de su comun origen. Vióse á este jóven poco sociable, que hasta entonces no habia trabado amistad íntima con nadie, entrometerse en la familia Kincke y sobre todo frecuentar constantemente la compañía del padre á pesar de la distinta edad de ambos. Sin cesar tenia con él conversaciones particulares despues de una de las cuales un testigo oyó á Kincke hablar de un amigo que se esforzaba en facilitarle una adquisicion en Alsacia.

El acusado, por su parte, demostraba mas que nunca con sus palabras el ardiente deseo que tenia de hacer rápidamente fortuna. Anunciaba que haria una cosa que admiraría al universo entero. Todos los medios, decia, son buenos, y una permanencia en América hace olvidar el origen de una riqueza mal adquirida. En tales condiciones se convino un plan de viaje á Alsacia entre Kincke y Troppmann; plan que ha demostrado los hechos y las correspondencias de que se hace mencion en la instruccion de esta causa.

Ninguno sabia aun este proyecto, cuando el 18 de agosto, Troppmann abandonó á Roubaix provisto de un itinerario que se le ha cogido encima y que estaba escrito de mano de Juan Kincke.

Llegó á casa de sus padres en Cernei el 21, y el mismo dia escribió á Kincke una carta, encontrada entre los papeles de éste, y en la cual le anunciaba que habia tomado ya las disposiciones convenidas, dando cita á su amigo para la estacion de Bollwiller. Añadia estas palabras, que debian inspirar á la familia completa confianza:

«Procurad ponerlos de acuerdo con vuestra mujer y que esté despierta el 2 de setiembre, de diez á once de la noche, pues en dicha hora podemos estar perfectamente de vuelta de Roubaix.»

Kincke acudió enseguida á la cita. El 24 agosto salió de Roubaix diciendo que su ausencia seria corta, que iba á Alsacia para asuntos propios y que veria á su hermana, la Sra. Roller, en Guebwiller. Llevaba consigo una cantidad poco considerable, pero además talones en blanco de su cuenta corriente, en la caja comercial de Roubaix, Decroix. Verrier, Verley y compañía.

El 25 á las once de la mañana llegó á Bollwiller, donde le esperaba Troppmann, y vióseles subir á un ómnibus que los condujo á Soultz. En la parada de carruajes de dicho punto dejó Kincke los dos sacos de noche y la sombrerera que formaban todo su equipaje, y preguntó á que hora de la noche partia el carruaje que conducia á Guebwiller. Ambos fueron á comer en casa de la mujer Loevert. Kincke pagó la cuenta y se alejaron rápida-

mente en direccion de Wattweller.

A partir de este momento nadie volvió á ver á Juan Kincke. Sus parientes de Guebwiller á quienes habia anunciado una visita, se alarmaron y escribieron á Roubaix una carta mal dirigida que se perdió, y que no se ha encontrado hasta mucho despues cuando ya se estaba formando esta causa, en una de las administraciones de correos.

(Continuará).

ANUNCIOS.

SORTEO 3.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
39	3	1457	225	3135	50
80	5	1990	3	3425	10
105	3			3490	10
150	3	2109	5	3531	5
362	3	2258	10	3604	3
584	3	2271	10	3670	3
626	10	2332	3	3678	5
666	3	2545	5	3682	10
719	5	2667	5	3767	3
		2677	15	3818	3
1122	5	2900	3	3839	15
1216	10	2944	3	3859	25
1272	5			3945	5
1322	15	3046	5		
1402	5	3084	3		

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnóver núm. 12, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Mahon de 18 Enero de 1870.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Segui.

EL ECO DE LA JUVENTUD.

SEMANARIO INSTRUCTIVO.

Esta nueva publicacion saldrá cada domingo, siendo el precio de suscripcion 1 real mensual, y el tamaño mitad al de El Menorquin.

Fuera de la isla, 4 rs. vn. trimestre.

Se suscribe en esta imprenta.

PARA VENDER.

Lo está la casa n.º 47 calle de San Gerónimo.
Para su ajuste, calle de Cifuentes, 28. 3

MODERNIZA.

En la calle de Cifuentes n.º 11 hay una que desea hallar criatura para amamantar en su propia casa. Tiene la leche de pocos dias. 2

En Biniati n.º 155 (San Luis) hay otra para el propio objeto. 3

En el Almacen de la calle de la Marina n.º 12, se vende Ron superior de 29 grados, á 16 rs. vn. el galon; Ginebra de Holanda á 20 rs. galon; Vino blanco superior, Málaga seco á 14 rs. cuarter; prio-

rato dulce á 13 rs.; botellas de un litro de cabida 25 céntimos; rosolis de Mallorca á 15 céntimos libra.

Baratura sin igual

Bujías blancas transparentes superfina, al ínfimo precio de 5 y medio rs. vn. paquete; hay de 4-5-6 en paquete.

Estas bujías cuya duracion es de un 25 por 100 mas que las mejores de estearina en igualdad de peso, son muy recomendables por su transparencia, hermosura y su gran baratura.

Quincalleria de Domingo Massa, calle de Adnóver n.º 19.

ACEITE DE BELLOTAS.
(PRIVILEGIADO, CLARIFICADO Y NOTABLEMENTE PERFECCIONADO.)

MEJORAS VISIBLES

Á TODA LA HUMANIDAD.



La mitológica aceptación que ha alcanzado en todos los países del globo, el Aceite de Bellotas de mi invencion, para *lustrar, conservar, desenredar, reproducir el cabello y ocultar las canas* ha producido una venta creciente y sostenida de mas de cuatro millones de francos, en seis años, y merecido la recomendacion de mas de 200 periódicos de todos los matices y países.

Todas las clases sociales han apreciado dignamente el inmenso valor de este higiénico-cosmético medicinal; así es, que por doquier se encuentra, lo mismo en el mas suntuoso alcázar que en la mas modesta cabaña.—Reconocidísimo el autor, y para corresponder á tan honrosa y lucrativa distincion, ha montado nuevas y costosas maquinas, que lo producen clarificado; pero siempre oscuro café: ha adoptado frascos de cristal ingleses de lujo, (de 20 por 100 mas de cavidad que los anteriores), etiquetas inoarré y cápsulas de purpurina.—Para evitar estafa al público por los falsificadores, en los frascos y cápsulas lleva la inscripcion siguiente: *Aceite de Bellotas, inventor L. de Brea y Moreno, calle de Jardines, 5, Madrid.* (No es legítimo el que no lleve mi rúbrica en la etiqueta á su vez.)—Depósito en Mahon, farmacia de Teixidor, calle del Castillo, número 25.

EL MUNDO

ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

ORIGEN DEL HOMBRE.

PROBLEMAS Y MARAVILLAS

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en alemán por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edicion por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio á un real una.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle del Norte, 1.